

## Foro: “La Problemática del Salario Mínimo en El Salvador (2009-2016)”

*Lic. Eliseo Ortiz, profesor del Curso Teoría del Estado, brinda palabras inaugurales en el Foro: “La Problemática del Salario Mínimo en El Salvador (2009-2016)”.*



**Por Gerardo Guillén**

**E**studiantes del Curso Teoría del Estado del Primer Año de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas desarrollaron el Foro: "La Problemática del Salario Mínimo en El Salvador (2009-2016)", el cual pretende debatir temas de interés nacional a fin de tener incidencia en ese sentido.

“Estamos ejecutando el Segundo Foro de este semestre, la idea es que los estudiantes discutan temas de Estado: (políticos, sociales y ambientales). Pensamos que como Facultad de Derecho debemos proyectarnos sobre el acontecer nacional, además, que los bachilleres se ejerciten en realizar un programa, hacer de maestros de ceremonia o facilitar una ponencia ante un auditorio”, informó el Lic. Eliseo Ortiz, catedrático del Departamento de Ciencias Políticas.

En ese sentido, los estudiantes respaldaron el

evento, pues la formación no sólo se debe limitar a la teoría recibida en las aulas.

“Me parece acertada la realización de estos foros y nos actualizamos respecto a estos temas coyunturales, de manera que en estos espacios podemos conocer más y confrontar ideas”, explicó Brenda Vásquez, estudiante de Primer Año de Ciencias Jurídicas.

Como parte del curso Teoría del Estado, el Lic. Ortiz, informó que están a las puertas de efectuar el tercer foro, el cual se suma a los Diplomados Liderazgo Social, Liderazgo Político y Liderazgo Sindical, a los cuales asisten estudiantes de todos los niveles académicos.

Estos foros se agregan al relanzamiento de la Cátedra de la Realidad Nacional como espacios que la Facultad posee para que los estudiantes conozcan, debatan, se informen y tomen conciencia de la realidad.



**Br. Gabriel Aguirre, de primer año**



**Aula 12 del edificio compartido**



**Foro “Problemática del salario mínimo”**



### **DIRECTORIO**

Lic. Luis Argueta Antillón  
**RECTOR INTERINO**

Msc. Roger Armando Arias Alvarado  
**Vicerrector Académico Interino**

Ing. Agr. Carlos Armando Villalta  
**Vicerrector Administrativo Interino**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata  
**Decana**

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández  
**Vicedecano**

Msc. Juan José Castro Galdámez  
**Secretario**

### **Representantes de Docentes**

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo  
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

*Propietarios*

Dr. Mateo Álvarez Guzmán  
*Suplentes*

### **Representantes del sector profesional no Docentes**

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya  
Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos

*Propietarios*

Lic. Luis Baltasar Rivera García  
Lic. Jalmer Werner Medina  
*Suplentes*

### **Representantes Estudiantiles**

Br. Karen Daniela Genovés Monge  
Br. Adrián Ernesto Mata Pineda

*Propietarios*

Br. Lidia Teresa Salinas  
Br. Blanca Idalia Rivera Pineda  
*Suplentes*

### **DIRECTORES DE ESCUELA**

Lic. René Mauricio Mejía Monge

*Director de Escuela de Ciencias Jurídicas*

Lic. Donaldo Sosa Presa

*Director de Escuela de Relaciones Internacionales*

### **JEFES DE DEPARTAMENTO**

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto  
*Ciencias Políticas*

Dr. Armando Antonio Serrano  
*Derecho Penal*

Lic. Jorge Alonso Beltrán  
*Derecho Privado y Procesal*

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta  
*Derecho Público*

### **JEFES DE UNIDAD**

Lic. Rubén Solórzano

*Docencia y Desarrollo Curricular*

Lic. Reynaldo Chávez Martínez  
*Proyección Social*

Dr. Reinaldo González  
*Unidad de Posgrado*

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos  
*Administración Académica*

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez  
*Administración Financiera*

Sra. Alejandrina Martínez Meza  
*Jefa de Biblioteca*

Sr. Serafín López Chicas  
*Servicios Generales*

Lic. Gerardo Guillén  
*Comunicaciones*

Licda. Leticia Osorio  
*Socorro Jurídico*



Jurisprudencia UES  
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546  
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén  
Conmutador:  
225-1500

# Maestría Derecho Penal Económico, II Generación



**Decana de esta Facultad, Doctora Evelyn Beatriz Farfán Mata, durante la presentación del Doctor Miguel Díaz, de la Universidad de León, España.**

**L**a Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a través de la Unidad de Estudios de Posgrado desarrolló del 24 al 29 de octubre el Tercer Módulo de la Maestría Derecho Penal Económico, II Generación.

Para la facilitación del Módulo denominado: “Fundamentos Constitucionales del Derecho Penal I”, se contó con el aporte académico del Doctor Miguel Díaz, profesor de la Universidad de León, Madrid.

“Como autoridad nos preocupamos por contar con profesores con basta experiencia. Esperamos que esta semana de trabajo con el Doctor haya sido de mucho aprovechamiento”, manifestó la Decana de esta Facultad.

“Como intención global ha sido mostrar cuáles han sido los princi-

pios que no debe nunca sobrepasar el Derecho Penal, de un Estado Democrático de Derecho como es El Salvador o es España, debido a que el Derecho Penal es la rama extrema del Derecho, la más limitadora en derechos individuales en sus consecuencias”, explicó el Doctor Miguel Díaz.

Para Josué Hernández, abogado y notario, la experiencia con el Doctor ha estado bastante acertada, “Nos ha explicado acerca del Derecho comparado, ha comparado la normativa de España respecto de la nuestra y esto nos ha permitido conocer los principios que ampara el Derecho Penal, así como comprender cómo la Constitución se auto protege del Derecho Penal”, aseguró.



**Dr. Miguel Díaz, de la Universidad de León, Madrid, facilitador del III Módulo**

**Unidad de Comunicaciones**



**Luego de superar en dos audiencias a la Universidad Modular Abierta de San Miguel, el Equipo de Técnicas de Oralidad que representa a la Universidad de El Salvador a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, obtuvo una nueva victoria esta semana ante la Universidad Francisco Gavidia, como parte del XIV Concurso Interuniversitario de Oralidad 2016, el cual es organizado por el Consejo Nacional de Judicatura CNJ. Desde hace dos semanas, los estudiantes se encuentran en capacitaciones con los Doctores Saúl Ernesto Morales y Levis Italmir Orellana, mientras en las tardes establecen audiencias a fin de prepararse de la mejor manera y por poner en alto el nombre de la Universidad.**



**Equipo de Técnicas Oralidad de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador UES**



**En acto solemne, la Universidad de El Salvador otorgó el grado de Doctor Honoris Causa al exvicepresidente de Ecuador, Lenín Voltaire Moreno Garcés, en reconocimiento a su labor en la promoción y defensa de los Derechos Humanos. El Consejo Superior Universitario (CSU) acordó el pasado 22 de septiembre, entregar este reconocimiento al exvicepresidente de Ecuador por ser “promotor y defensor de los derechos de las personas con discapacidad y accesibilidad para todos, visibilizando, desde la ONU, a un sector de la población mundial, que por años ha pasado desapercibida”, dice el acuerdo N° 039-2015-2017 (IV – 1.3) del CSU. Lenín Voltaire Moreno Garcés, político ecuatoriano, fue vicepresidente de Ecuador entre 2007 y 2013, durante la Presidencia de Rafael Correa. En 2013 fue nombrado Enviado Especial sobre Discapacidad y Accesibilidad, por el Secretario de Naciones Unidas, Ban Ki-moon. El acto de entrega tuvo lugar en el Teatro de la Universidad de El Salvador, por lo anterior, esta casa de estudios suspendió actividades académicas y administrativas ese día.**



**El acto de entrega tuvo lugar en el Teatro de la Universidad de El Salvador, por lo anterior, esta casa de estudios suspendió actividades académicas y administrativas ese día.**

# Clausuran Ciclo de Capacitaciones del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional (CSSO)



*Para dar cumplimiento a la capacitación de 48 horas exigidas por el Ministerio de Trabajo al Comité de Salud y Seguridad Ocupacional (CSSO), Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, junto al apoyo de profesionales de la Licenciatura en Salud Ambiental de la Facultad de Medicina, clausuraron el Ciclo de Capacitaciones del CSSO de esta Facultad a fin de resguardar la integridad de los usuarios de la misma. En total, fueron 48 horas las que recibió el comité del 17 de agosto al 28 de septiembre de este año a través de cuatro módulos: Introducción a la Salud y Seguridad Ocupacional, Leyes y Reglamentos, Sistema de Gestión e Intervenciones en Higiene y Seguridad Laboral, temáticas facilitadas por la Licda. Astrid Villalobos, Directora de la Carrera Salud Ambiental y los Licenciados Óscar Iraheta y Ottoniel Parras de la Facultad de Medicina. La Decana, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata agradeció el tiempo y colaboración, tanto de los compañeros de Medicina, así como de los trabajadores de la Facultad, pues de esta manera se suman esfuerzos conjuntos por el bienestar de todas y todos.*

